

Santiago de Cali D.E., 30/01/2026

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2026-01-30-002 DE 2026.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Realizar la conciliación de las cuentas por pagar y las cuentas por cobrar antes de cada cierre contable. 2. Preparar y presentar los informes de cuentas por pagar y cuentas por cobrar después del cierre. 3. Realizar el descargue de las facturas proveedor. 4. Contabilizar facturas de proveedores y contratistas. 5. Reclasificar y depurar saldos de cuentas sin movimiento. 6. Atender oportunamente los requerimientos formales relacionados con la información financiera y contable de la empresa. 7. Brindar apoyo técnico en el área administrativa y financiera. 8. Apoyar en la recepción y registro de facturas, cuentas de cobro y demás documentos en el sistema contable **ORION** para tramitar pagos. 9. Realizar la conciliación de las diferentes cuentas contables de la empresa. 10. Apoyar la función de archivo del área financiera y administrativa. 11. Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de la empresa. 12. Llevar a cabo cruces presupuestales de pagos. 13. Realizar la conciliación entre la ejecución de presupuesto y

contabilidad durante cada cierre. 14. Brindar apoyo en la elaboración, seguimiento y monitoreo de planes de mejoramiento. 15. Apoyar a la subgerencia administrativa y financiera en la presentación de informes (contables, financieros y presupuestales) de la entidad ante la junta directiva u otros órganos. 16. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor de contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **30/04/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y disposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato en **CUATRO** cuotas iguales por el valor de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

Angel C.

ANGEL ESTEBAN CASTILLO VILLAMARIN
C.C. No. 1005832523 de Cali (Valle)